	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ	
	SECRETARÍA GENERAL	
	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS FINAL

SAMC-009-2024

JUNIO 26 de 2024

Dentro del término establecido en el pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada de menor cuanta SAMC-009-2024 se procede a evaluar las ofertas presentadas en dicho proceso que tiene por objeto: **“CONTRATACIÓN DEL CANAL DE INTERNET PARA EL ACCESO INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES VIGENCIA 2024”**.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 147.932.240)

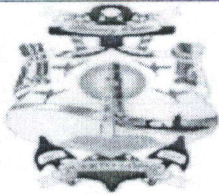
PROPUESTAS RECIBIDAS:

No. PROPUESTA	NOMBRE OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA
1	SIES INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S NIT:901412238-2 MATRICULA MERCANTIL:376700	\$ 147.682.240

EVALUACIÓN PROPUESTA PRESENTADA POR SIES INGENIERIA SAS

1. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES-EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS

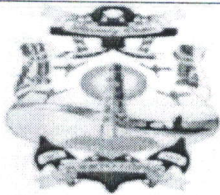
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA HABILITACIÓN	CUMPLE	FOLIOS	COMENTARIOS
EXPERIENCIA <ul style="list-style-type: none"> REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA Los proponentes interesados en participar del presente proceso de selección deberán acreditar el cumplimiento del requisito de experiencia habilitante; requisito que se podrá acreditar MÁXIMO con UN (1) contrato celebrado con entidad pública o privada, cuyo objeto o ámbito del objeto corresponda o incluya la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET", cuyo valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV, contrato cuyo estado deberá estar terminado y liquidado. El referido contrato deberá estar inscrito en el Registro único de Proponentes (RUP), el cual deberá estar vigente y en 	SI	-----	<p>El proponente, en la Plataforma Virtual Transaccional SECOP 2 en acápite oferta, título "anexos", allega 6 carpetas documentales, entre los cuales, se observa un archivo denominado: "Anexo 6 experiencia".</p> <p>Del análisis de dicho documento, el proponente reportar un (1) contrato con entidad privada denominada A&A TECHNOLOGY que tuvo por objeto:</p> <p>TRANSPORTE DE DATOS Y RED INTERNET PARA VIDEOVIGILANCIA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE GRANADA, SAN MARTIN, ACACIAS, IDEMA, CAÑOS NEGROS, ENTACION OCOA, CON EQUIPOS DE RADIOFRECUENCIA Y FIBRA OPTICA EN ULTIMA MILLA PARA</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ

SECRETARÍA GENERAL
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

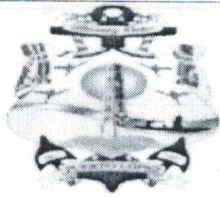
<p>firme a la fecha de cierre del proceso; y deberá contener como mínimo los siguientes códigos UNSPSC:</p> <p>83121700: SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA.</p> <p>81112100: PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INTERNET.</p> <ul style="list-style-type: none">• EXPERIENCIA ADQUIRIDA CON ENTIDADES PRIVADAS - La experiencia adquirida entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: <p>A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.</p> <p>B. Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes, correspondiente al periodo de ejecución del contrato o impuesto de timbre del contrato o licencia de construcción cuando la obra fue realizada en urbanizaciones.</p> <p>(...)</p> <p>El Municipio se reserva el derecho de verificar la información aportada por el proponente. Cualquier información que se determine como no veraz, luego de hacer las verificaciones pertinentes,</p>		<p>CONEXION DE ZONAS URBANAS Y RURALES.</p> <p>Cuya vigencia de ejecución fue entre el 2 DE ENERO DEL 2020 y el 4 DE ENERO DEL 2021. Y el cual tuvo por valor la suma de \$176.929.200. Los cuales corresponden en SMLMV para la vigencia ejecutada.</p> <p>Se realiza revisión del documento "Experiencia de contrato" En el cual se relaciona el contrato mencionado y su acta de liquidación.</p> <p>Por último, revisado el <i>Registro Único de Proponentes</i> anexo en el documento denominado "RUP". Se observa lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La última renovación en el registro de proponentes el día 29/02/2024.2. Al interior del documento hay tres (3) reportes de experiencia con la Empresa A&A Technology LTDA. Siendo estas la Experiencia No. 024, contenida en el folio 74 de ese documento. Experiencia 27 contenida en el folio 102 de ese documento. Y experiencia 36, contenida en el folio 186 del expediente. Revisado los códigos inscritos para los anteriores reportes, en los tres (3) aparecen los códigos UNSPSC: <p>83121700: SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA. 81112100: PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INTERNET.</p> <p>En atención a la glosa formulada en el informe de evaluación complementario se procede a publicar el informe final de</p>
--	--	---



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ

SECRETARÍA GENERAL
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

será motivo de rechazo de la propuesta y si es alterada o falsa, se remitirá a las autoridades competentes, para lo de su competencia. El oferente que no cumpla el requisito de experiencia se evaluará como NO CUMPLE			evaluación el cual arroja el siguiente resultado: El proponente realizó subsanación aportando certificación suscrita por parte de contador acreditó la facturación del contrato, junto con los anexos Tarjeta Profesional y Certificado Antecedentes profesionales expedido por la junta central de contadores.
REQUISITOS HABILITANTES			
PERSONAL MINIMO REQUERIDO			
Técnico con certificación de trabajo en alturas, con experiencia mayor a 2 años, se requiere que el técnico cuente con disponibilidad 24/7, por ende, que este tenga certificado de residencia que demuestre su establecimiento o residencia en Puerto López, Meta.	SI	-----	Se evidencia dentro de la propuesta, hoja de vida del señor Anderson Quesada Lozano, con un perfil técnico en Mantenimiento de Hardware, certificado por el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena y cuya experiencia laboral, supera los 2 años conforme a los certificados expedidos por la Empresa COBRA SA. De otra parte, se aporta, documento expedido por el Ministerio del trabajo, una constancia de formación vocacional, en el cual, La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que el señor ANDERSON QUESADA LOZANO, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1120866732, registra capacitación laboral en el programa: "trabajo en alturas trabajador autorizado".
INFRAESTRUCTURA FÍSICA.			
Se requiere contar con carro de elevación hidráulica.	SI	"	Dentro del compendio documental aportado, el proponente aporta contrato de arrendamiento de vehículo No. 025 en calidad de contratista, siendo el proveedor la Empresa Proyectos Metálicos y Grúas SAS, en el cual, se le deja en tenencia a la empresa SIES ING Y COMUNICACIONES SAS



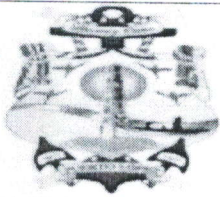
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ

SECRETARÍA GENERAL
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

			un vehículo identificado con la placa WCS 758 de marca freilghtliner de carrocería: Camión grúa de canasta, color blanco, modelo 2013, con SOAT vigente hasta el 16 de septiembre de 2024.
HOMOLOGACIONES O CERTIFICACIONES DEL PROPONENTE: a. Certificación Registro TIC vigente a la fecha del cierre de la presente convocatoria, expedido por Ministerio de las Tecnologías de la información, que lo habilite para la prestación del servicio de internet en el municipio de Puerto López - Meta.	SI		Dentro del compendio documental aportado, el proponente aporta CERTIFICADO REGISTRO ÚNICO DE TIC , en el cual, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, certifica la Incorporación al Registro Único de TIC, de conformidad con los términos establecidos en los artículos 10° y 15° de la Ley 1341 de 2009 modificados por los artículos 7° y 12° de la Ley 1978 de 2019 y el Decreto 1078 de 2015. CERTIFICA, que, SIES INGENIERÍA Y COMUNICACIONES S.A.S. identificada con el NIT-Número Identificación Tributaria: 901412238 – 2, cuenta habilitación General para la Provisión de Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones.

CALIFICACION PROPUESTA

CRITERIOS DE PONDERACION	SIES INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S NIT:901412238-2
Calificación Económica (Menor valor)	10
Calidad	69,5
Empleabilidad Local	20
Apoyo a la Industria Nacional	10
Incentivo para emprendimiento y empresa de mujeres Decreto 1860-2021	0
Incentivo cara MiPymes Decreto 1860-2021	0
Puntaje Máximo	99,5



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ

SECRETARÍA GENERAL
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

CONCLUSIONES

DESPUES DE EFECTUADA LA EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA, SE INFORMA QUE EL OFERENTE CON MAYOR PUNTUACION OBTENIDO ES SIES INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S NIT 901412238-2, CON 99,5 PTOS. POR LO ANTERIOR SE LE RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO ADJUDICAR EL PROCESO AL OFERENTE SIES INGENIERIA Y COMUNICACIONES S.A.S NIT 901412238 RL/ JUAN CARLOS SUSANA DIAZ CC 86.051.347, QUIEN CUMPLIO TECNICA Y ECONOMICAMENTE, POR LA SUMA DE CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 147.682.240)

Sin otro particular.


FAUNIER LUNA GARAY
ASESOR TICS
Evaluador Técnico.